

Los procesos comunicativos en el aula. Una reflexión desde la pragmática.

Cuauhtémoc Banderas Martínez
Depto. de Filosofía UdeG

La profunda implicación de la teoría piagetana en la educación no es otra que la apertura a la posibilidad de dejar de lado las prácticas educativas caracterizadas por la simple transmisión de conocimientos a los alumnos en formas preestablecidas y sustituirlas por otras que fomenten los propios procesos constructivos, esto es, dejar de lado el sistema de enseñanza tradicional y autoritario, con sus gastados usos del verbalismo, para favorecer la construcción de ambientes en donde el profesor ya no sea el depositario del saber, y se convierta en el motivador y coordinador de una labor de equipo. No podemos olvidar que la educación es un proceso dinámico en el que ambos actores, educador y educando, participan en un proceso dialéctico de aprendizaje mutuo.

De acuerdo con Juan Ignacio López R. (2000: 55 y ss.) en una práctica educativa que se fundamente en el constructivismo didáctico, las actividades desarrolladas en el aula tendrán como propósito provocar o favorecer la reestructuración de las concepciones de los estudiantes y la consolidación de los nuevos aprendizajes, dar la oportunidad a los alumnos de que elaboren por sí mismos las conclusiones a las que se han llegado. Este aprendizaje será significativo en la medida en que sea resultado de actividades que persigan la generalización de los conceptos aprendidos o la construcción de los nuevos conocimientos por medio de estrategias inductivas; es importante, también, que los estudiantes puedan reflexionar sobre el proceso de aprendizaje que se ha seguido, con la finalidad de que tomen conciencia de las estrategias empleadas y de cómo han ido reelaborando sus propias concepciones, por último, es necesario que haya actividades en las que los alumnos pongan en juego los nuevos aprendizajes en diferentes contextos y situaciones próximas a

su vida cotidiana, de manera que los apliquen a la resolución de diferentes situaciones problemáticas y comprueben, así, la funcionalidad de los mismos.

En consecuencia, el verdadero aprendizaje se produce cuando los alumnos ponen en relación sus conocimientos previos con la nueva información que entra en juego, de manera que ello trae consigo una reestructuración de las concepciones de partida. No se trata, pues, únicamente, de la integración de los contenidos curriculares en el marco interpretativo inicial, sino que tendría lugar una auténtica reelaboración o construcción de las nuevas informaciones en la mente de los estudiantes. Así, el aprendizaje escolar se concibe en términos de un verdadero proceso constructivo personal, y al mismo tiempo social, siempre inacabado y en constante evolución. De este modo, la generación significativa y relevante de los nuevos conocimientos debe tomar como sustrato básico la reorganización o enriquecimiento de las concepciones de partida. El aprendizaje consiste, pues, en un proceso de aproximaciones sucesivas por medio del cual los alumnos reformulan sus concepciones previas para acercarlas gradual y progresivamente a interpretaciones más complejas, amplias y profundas de la realidad. Así, los procesos educativos tendrán que entenderse como los espacios en los que, tanto estudiantes como maestros, pero principalmente aquellos, participan en un proceso de construcción de significados, el cual se logra de forma más óptima cuando existe la posibilidad de que el estudiante pueda interactuar y participar activamente en ese proceso

. Las actividades de enseñanza aprendizaje se realizan fundamentalmente a través del lenguaje, este es el principal medio de la comunicación humana y habrá que entender que el lenguaje no sólo es un instrumento para transmitir información, conocimientos y, en consecuencia, significados que de alguna manera se encuentran fuera de él (tal como lo concebiría una teoría semántica referencialista), sino que, por el contrario, habrá que considerarlo como un sistema de actos de habla. Esta manera de conceptualizar al lenguaje acentúa la íntima conexión que existe entre hablar, comprender, describir y razonar, actividades que aprendemos y realizamos en forma de actos de habla, así, el lenguaje es la instancia donde y el medio a través del cual se construyen

los significados mediante procesos de interacción social (Kutschera, 1979: 375), puesto que se piensa a través del lenguaje y, también, mediante él se aprehende la realidad, así el lenguaje se convierte en el instrumento sustancial de conocimiento y comunicación.

En este sentido, si el medio fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje no es otra cosa que el lenguaje, en consecuencia, todo proceso de enseñanza-aprendizaje puede ser considerado como un proceso comunicativo que reclama imprescindiblemente el entendimiento y la comprensión de los mensajes. Y si aceptamos la idea de que entre los fines fundamentales de la educación está el formar sujetos conscientes, capaces de aprender por sí mismos y de interactuar creativamente en el mundo en el que viven, esto solo será susceptible de concretarse dando a los estudiantes la oportunidad de asimilar y asentir motivados racionalmente los objetivos y los contenidos educacionales.

Así, pues, la actividad educativa es una acción en donde el entendimiento lingüístico interviene como un principal elemento para la estructuración de las interacciones, y sólo puede lograr su finalidad primordial si se le entiende y se desarrolla como una acción comunicativa.

La acción comunicativa es aquella acción social que está mediada lingüísticamente y está dirigida al entendimiento. De acuerdo con Habermas, hablamos de acciones comunicativas "cuando los planes de acción de los actores implicados no se coordinan a través de un cálculo egocéntrico de resultados, sino mediante actos de entendimiento." (1989: 367)

La acción comunicativa supone la existencia de un medio lingüístico en el que se reflejan como tales las relaciones del actor con el mundo. La acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio de entendimiento. La teoría de la acción comunicativa concibe el entendimiento en el sentido de un proceso cooperativo de interpretación, en donde a lo menos dos sujetos lingüística e interactivamente competentes entienden identificadamente una expresión lingüística o un acto de habla (Habermas, 1989:393)

No obstante, la acción comunicativa no se agota en el acto mismo de entendimiento efectuado en términos de interpretación de actos de habla, pues presupone el componente teológico; es decir, el fin de la acción comunicativa. "El entendimiento lingüístico es sólo el mecanismo de coordinación de la acción y las actividades teleológicas de los participantes para que puedan constituirse en una interacción." (Habermas, 1989:138)

Todo proceso discursivo es un proceso comunicativo, por consiguiente, si el proceso educativo, en tanto proceso discursivo, es también un proceso de comunicación, es necesario entonces que los participantes en este proceso no sólo comprendan y asimilen el significado del discurso, sino que esto lo hagan en un proceso de cooperación colectiva, a través del cual se construye o reconstruye el significado. Pensamos, por lo tanto, que el fin fundamental de la educación en su conjunto, no se podrá alcanzar si no se realiza en la práctica, en las actividades educativas, como una acción comunicativa orientada al entendimiento.

Por otro lado, habrá que considerar que las actividades docentes se desarrollan en consonancia con el trabajo que los profesores realizan con el conocimiento de los fines de la enseñanza, esto significa que el trabajo de los profesores será más pertinente y productivo en cuanto mayor sea su comprensión, no sólo de la propuesta curricular de que se trate, sino, principalmente, de su comprensión de la teoría -ya sea científica o filosófica- que pretenda enseñar. Consecuentemente, el grado de comprensión de los contenidos de la enseñanza por parte del alumno depende de manera directa de la comprensión que de su enseñanza realiza el docente.

El nivel o el grado de comprensión se manifiesta en el hecho de que quien comprende es capaz de interpretar, ejemplificar, explicar, justificar, comparar y contrastar, contextualizar y generalizar, además de aplicar de manera práctica y transferir a otros campos el conocimiento, entre otras, y esto vale tanto para maestros como para los alumnos, y es de llamar la atención el hecho de la gran mayoría de estas acciones en las cuales se manifiesta o se realiza la comprensión, se llevan a cabo con el lenguaje, es decir, como actos de habla.

De ahí la importancia que tendría, para ampliar nuestro conocimiento de los procesos educativos y tener una idea más clara de su efectividad y pertinencia de acuerdo con un modelo educativo como lo es el constructivismo, el estudio de los actos de habla a través de los cuales se logra, o pretende lograrse, la comprensión de los contenidos curriculares dentro del aula de clases.

Compartimos la idea de Antonia Candela quien afirma que el análisis del discurso en el aula es un medio privilegiado para estudiar los procesos educativos cuando se intenta comprender los mecanismos y procedimientos con los que los participantes construyen los significados. Dependiendo de las situaciones de interacción, los individuos construyen versiones diversas sobre el contenido. Estas versiones se comparan, negocian y reconstruyen en el proceso mismo de la interacción y es en este proceso interactivo donde se van definiendo los diversos significados para los actores. Además las acciones discursivas van constituyendo también el lugar que cada participante tiene en la trama de relaciones sociales en la que desarrollan los procesos educativos. (Candela, 2001:24)

Analizar los procesos didácticos desde la perspectiva de los participantes es una manera de ver cómo se construyen los significados y con ellos la comprensión en el aula de cómo trabajan las diversas versiones, cómo se legitiman uno sobre otro y cómo se mantienen y resuelven las diferencias entre las distintas versiones.

Para estudiar cómo se construyen los conocimientos y con ello los significados en el aula, es necesario no sólo analizar la manera como el docente explica, describe o presenta el conocimiento, sino, además, indagar los procesos con los que se construyen, se legitiman y se organizan en teorías, estos conocimientos.

Ha sido la perspectiva socio cultural en psicología la que ha llamado la atención sobre la importancia del lenguaje en el aprendizaje. Este enfoque debe muchos de sus supuestos básicos al psicólogo soviético Lev S. Vygotsky (1995) quien propuso que la interacción social juega un papel fundamental en el desarrollo cognitivo, que las funciones mentales superiores (pensamiento,

atención memoria) derivan de la vida social esto debe entenderse como un reconocimiento de la conexión entre los procesos mentales y los sociales. Gran parte de los procesos sociales relacionados con las funciones mentales son procesos comunicativos, y para Wersch (Wersch, (1993 cit. por Jiménez Aleixandre, 2003: 57) comunicación y desarrollo cognitivo están conectados, pues son las prácticas comunicativas humanas las que hacen surgir las funciones mentales del individuo.

Los procesos educativos se llevan a cabo a través del discurso, esto es, mediante actos de habla, y así como para la acción comunicativa, también para la acción educativa "...sólo pueden considerarse, pues, determinantes aquellos actos de habla a los que el hablante vincula pretensiones de validez susceptibles de crítica."(Habermas, 1989: 391) En el ámbito educativo esto puede significar que sólo es posible actuar adecuadamente si somos capaces de usar un discurso que tenga la capacidad de crear un vínculo basado en la fuerza de convicción que poseen las razones, potencial que sólo la comunicación lingüística dirigida al entendimiento posee.

Así, pues, las actividades educativas, en tanto procesos discursivos, para ser adecuadas, productivas o exitosas, deben realizarse en procesos interactivos a través de este tipo de actos de habla, ya que, desafortunadamente, en una gran mayoría de instituciones educativas continúan predominando los actos de habla que no promueven el entendimiento y sí, en cambio, inducen a la aceptación acrítica y pasiva de los conocimientos; este fenómeno está estrechamente vinculado con las deficiencias de la comprensión por parte del docente, no sólo en lo que se refiere a la propuesta pedagógica del modelo educativo en cuestión, sino también, a los contenidos temáticos de la disciplina.

BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J.** (1971). *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Ausubel P., David** (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Candela, Antonia** (2001). *Ciencia en el aula. Los alumnos entre la argumentación y el consenso*. México: Paidós.
- Delval, J.** (1998). *Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*. Barcelona: Paidós.
- Guzmán, Jesús Carlos** (1993). *Implicaciones educativas de seis teorías psicológicas*. México: UNAM/CONALTE.
- Habermas, Jürgen** (1989). *Teoría de la acción comunicativa*. T.I. Buenos Aires: Taurus.
- Harlen, W.** (1989). *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. Madrid: M.E.C./Morata.
- Jiménez Aleixandre, Maria Pilar** (coord.) *et al* (2003). *Enseñar ciencias*. Barcelona: Graçó.
- Kutschera, Franz von** (1979). *Filosofía del lenguaje*, Madrid: Gredos.
- López R., Juan Ignacio** (2000). *Aprendizaje docente e innovación curricular. Dos estudios de caso sobre el constructivismo en la escuela*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Renkema, Jan** (1999). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Searle; John** (1994). *Actos de habla*. 4 ed. Madrid: Cátedra.
- Vygotsky, Lev** (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.